

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
812/10	01 de Diciembre de 2010	Copia del documento digital que contenga procedimientos para recuperar las aportaciones retenidas para el retiro del trabajador.	X			03 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
813/10	01 de Diciembre de 2010	Cuántas colonias hay en el municipio de San Luis Potosí, sus límites, tanto en listado como en mapas.	X			03 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
814/10	01 de Diciembre de 2010	Mapas de zonas conflictivas en San Luis Potosí y en accidentes de Tránsito	X			14 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
815/10	01 de Diciembre de 2010	Conocer, acceder, observar, verificar y examinar toda documentación pública donde conste, contenga y pueda ser comprobable con criterios de calidad, veracidad, confiabilidad y oportunidad todo el expediente sobre el permiso de autorización o concesión del establecimiento denominado Botanero Canay, ubicado en la calle de Cilantro entre Av. Muñoz y Jaral de Berrio del Fraccionamiento Hacienda de Bravo de esta ciudad capital C.P. 78175. El expediente deberá de anexarse los permisos correspondientes del municipio, la revisión a dicha instalación respecto a si cumple con todas las normas de construcción, seguridad, sanitarias y condiciones requeridas para tener música en vivo y el volumen permitido, así como la distancia o límite de tolerancia entre éstas escuelas y casas-habitación contiguas a este centro botanero por el exceso de ruido, el debido cumplimiento con las reglas de operación respecto al horario de inicio y cierre, de venta de bebida embriagantes.	X			15 de Diciembre de 2010		X	
816/10	01 de Diciembre de 2010	Referente al acuse de información que dio origen la solicitud de hecha por el que suscribe, de número 00315210, de fecha 01 de Septiembre de 2010 11:45, solicito copia de la demanda o juicio de nulidad interpuesto por la empresa urbanizadora Peña Blanca S.A. de C.V. con número 262/2005. Como lo refiere la Lic. Glafira Ruiz Leura, Directora de Asuntos Jurídicos, en el referido acuse de Información mismo documento que sustente lo que solicito y que anexa	X			12 de Enero de 2011	X		INFOMEX
817/10	01 de Diciembre de 2010	Copia de los documentos donde consten los embargos administrativos de bienes inmuebles de la empresa urbanizadora Peña Blanca S.A. de C.V. para garantizar el pago de cambio de uso de suelo de tierras de su propiedad y cumplir con lo que se acordó en sesión de cabildo del día 07 de Abril de 2006. Esta solicitud se desprende y se fundamenta de la respuesta de información 00322810 que se anexa	X			12 de Enero de 2011	X		INFOMEX
818/10	02 de Diciembre de 2010	Copia de la autorización para funcionar dos lotes de terreno que debió obtener las empresas "urbanizadora Peña Blanca S.A. de C.V. y Residencial Tenería S.A. de C.V. esto se funda en el hecho de que con fecha 11 de febrero de 2004 ante el notario público número 28 de la capital potosina suscribió escritura pública de régimen en condominio de las empresas "Urbanizadora Peña Blanca S.A. de C.V. y Residencial Tenería S.A. de C.V. y constituyeron el régimen de propiedad en condominio denominado como condominio residencial y club de golf la loma (documento que se anexa)	X			06 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
819/10	02 de Diciembre de 2010	La respuesta del folio 00457610, presentada al 23 de Noviembre de 2010	X			02 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
820/10	02 de Diciembre de 2010	Cuáles son los núcleos de población que han sido beneficiados con recursos entregados al campo por programas del gobierno municipal así como quiénes son los beneficiados, incluyendo nombre y comunidad a la que pertenecen los beneficiarios, esto en el periodo de la presente Administración.	X			28 de Diciembre de 2010	X		
821/10	02 de Diciembre de 2010	Si la empresa "Urbanizadora Peña Blanca S.A. de C.V." promovente del fraccionamiento "Condominio Residencial la Tenria S.A de C.V. Entregaron al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí la fianza para responder por la ejecución de la Construcción y de los servicios de está., como lo marca el capitulo XIV articulo 73 inciso C, del reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí. Me informe si la fianza referida en el primer parrafo se dio en las condiciones que deben de cumplirse de acuerdo al capitulo XX articulo 90, 91, 92 y 93 del Reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí. Esto se fundamenta en que dicho promovente o promoventes referidos en el parrafo uno, obtuvo la autorización de cabildo para desarrollar el nombrado fraccionamiento el día 28 de Noviembre de 2003 (autorizacion que se anexa) y posterior a este hecho, obtuvo y/o obtuvieron la constitución del régimen en condominio ante el notario público número 28 de la ciudad de San Luis Potosí (escritura que anexa)	X			06 de Enero de 2011	X		INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
822/10	02 de Diciembre de 2010	Si la empresa "Urbanizadora Peña Blanca S.A. de C.V." promovente del fraccionamiento "Condominio Residencial la Loma Club de Golf" y/o en conjunto con Residencial la Teneria S.A. de C.V." Entregaron al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí: 1.- La carta compromiso por parte de todos los condominios, comprometiendose a mantener las áreas verdes, libres de cualquier tipo de construcción y en condiciones de uso para el fin que se destinarán. 2.- Las especificación de los casos y condiciones en que pueda ser modificada la escritura. 3.- El contrato de seguro contra incendios del inmueble para proteger las ocnstrucciones y 4. El reglamento Interno del Condominio, debidamente aprobado por la Dirección como lo marca el capitulo XIV articulo 73 inciso B, D, E, y F del reglamento de construcciones del municipio de San Luis Potosí. Esto se fundamenta en que dicho promovente o promoventes referidos en el parrafo uno, obtuvo la autorización de cabildo para desarrollar el nombrado fraccionamiento el día 28 de Noviembre de 2003 (autorización que se anexa) y posterior a este hecho, obtuvo y/o obtuvieron la constitución del régimen en condominio ante el notario público número 28 de la ciudad de San Luis Potosí (escritura que se anexa)	X			14 de Enero de 2011	X		INFOMEX
823/10	02 de Diciembre de 2010	Documentación utilizada para obtener el permiso de funcionamiento del bar los tres cielos, ubicado sobre Av. Cordillera de los Alpes, Colonia Villas del Pedregal, así como los permisos de funcionamiento otorgados al propietario.	X			15 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
824/10	03 de Diciembre de 2010	<p>Se anexa solicitud en archivo PDF "SOLICITO EL ARCHIVO DE LICENCIA AUTORIZADA DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DEL TECNOLÓGICO PRIMERA SECCIÓN"</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo, de acuerdo a la ley de desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí Ley publicada en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial, el sábado 7 de octubre de 2000: CONFORME AL ARTÍCULO 181, SOLICITO COPIAS DE: I. Copia certificada del título que acredite la propiedad del predio, y comprobante de pago del impuesto predial al corriente; II. Ubicación del predio en aerofoto o cartografía reciente; III. Plano del levantamiento de la poligonal del predio; IV. Memoria descriptiva del anteproyecto, V. Copia de la factibilidad de dotación de agua potable, y VI. Constancia de trámite de la autorización de impacto ambiental a que se refieren los artículos 118, la fracción XII y 121 de la Ley Ambiental del Estado. CONFORME AL ARTÍCULO 184, SOLICITO COPIA DE: I. Dictamen de factibilidad del fraccionamiento; II. Títulos que acrediten la plena propiedad del inmueble objeto del fraccionamiento, con la constancia de inscripción en el Registro Público de la Propiedad. III. Proyecto de lotificación y memoria descriptiva del fraccionamiento; IV. Plano topográfico; V. Certificado de libertad de gravamen actualizado del predio; VI. Comprobante de pago del impuesto predial, y VII. Autorización de Impacto Ambiental. CONFORME AL ARTÍCULO 186, COPIA DE: COPIA DE LA AUTORIZACION QUE SE LE ENTREGO AL PROMOVENTE. CONFORME AL ARTÍCULO 177, COPIA DE: I. Cesión a título gratuito al Ayuntamiento correspondiente la superficies del terreno objeto del fraccionamiento, singularizadas en II. Transferir gratuitamente al mismo ayuntamiento las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano, de conformidad con el Reglamento de Obras de Urbanización. V. Garantizar la realización de las obras de urbanización que falten por ejecutar, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obras de Urbanización. VI. Garantizar que las obras de urbanización ejecutadas, lo hayan sido sin defectos ni vicios ocultos; Nota Aclaratoria: COPIA DE LA AUTORIZACION PARA INICIAR LA EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION E IGUALMENTE LAS DEMÁS ESTABLECIDAS EN ÉSTA LEY Y REGLAMENTO. VII. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y Reglamento. Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo de acuerdo al reglamento de construcciones del municipio de San Luis Potosí: CONFORME AL ARTÍCULO 86, copia de: a) Carta catastral urbana a escala 1:20,000 de la Dirección Estatal de Catastro, marcando la superficie por fraccionar ; b) Factibilidad de uso de suelo otorgada por la subdirección de Operación dependiente de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano; y c) Constancia de compatibilidad urbanística otorgada por la subdirección de Operación dependiente de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.</p>	X			14 de Enero de 2011	X		INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
825/10	03 de Diciembre de 2010	<p>Archivo de Licencia autorizada del fraccionamiento lomas del tecnologico segunda seccion, se anexa archivo adjunto en formato PDF dando detalles y presiones SOLICITO EL ARCHIVO DE LICENCIA AUTORIZADA DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DEL TECNOLÓGICO SEGUNDA SECCIÓN"</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo, de acuerdo a la ley de desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí Ley publicada en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial, el sábado 7 de octubre de 2000: CONFORME AL ARTÍCULO 181, SOLICITO COPIAS DE:</p> <p>I. Copia certificada del título que acredite la propiedad del predio, y comprobante de pago del impuesto predial al corriente; II. Ubicación del predio en aerofoto o cartografía reciente; III. Plano del levantamiento de la poligonal del predio; IV. Memoria descriptiva del anteproyecto, V. Copia de la factibilidad de dotación de agua potable, y VI. Constancia de trámite de la autorización de impacto ambiental a que se refieren los artículos 118, la fracción XII y 121 de la Ley Ambiental del Estado. CONFORME AL ARTÍCULO 184, SOLICITO COPIA DE:</p> <p>I. Dictamen de factibilidad del fraccionamiento; II. Títulos que acrediten la plena propiedad del inmueble objeto del fraccionamiento, con la constancia de inscripción en el Registro III. Proyecto de lotificación y memoria descriptiva del fraccionamiento; IV. Plano topográfico; V. Certificado de libertad de gravamen actualizado del predio; VI. Comprobante de pago del impuesto predial, y VII. Autorización de Impacto Ambiental. CONFORME AL ARTÍCULO 186, COPIA DE: COPIA DE LA AUTORIZACION QUE SE LE ENTREGO AL PROMOVENTE. CONFORME AL ARTÍCULO 177, COPIA DE:</p> <p>I. Cesión a título gratuito al Ayuntamiento correspondiente la superficies del terreno objeto del fraccionamiento, singularizadas en II. Transferir gratuitamente al mismo ayuntamiento las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano, de conformidad con V. Garantizar la realización de las obras de urbanización que falten por ejecutar, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de VI. Garantizar que las obras de urbanización ejecutadas, lo hayan sido sin defectos ni vicios ocultos; Nota Aclaratoria: COPIA DE VII. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo de acuerdo al reglamento de construcciones del mur CONFORME AL ARTÍCULO 86, copia de:</p> <p>a) Carta catastral urbana a escala 1:20,000 de la Dirección Estatal de Catastro, marcando la superficie por fraccionar ; b) Factibilidad de uso de suelo otorgada por la subdirección de Operación dependiente de la Dirección;</p>	X			14 de Enero de 2011	X		INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
826/10	03 de Diciembre de 2010	<p>Solicitud del archivo de licencia autorizada del Fraccionamiento Bosque La Loma se anexa archivo adjunto para ampliar la información solicitada SOLICITO EL ARCHIVO DE LICENCIA AUTORIZADA DEL FRACCIONAMIENTO "BOSQUE DE LA LOMA"</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo, de acuerdo a la ley de desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí Ley publicada en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial, el sábado 7 de octubre de 2000: CONFORME AL ARTÍCULO 181, SOLICITO COPIAS DE:</p> <p>I. Copia certificada del título que acredite la propiedad del predio, y comprobante de pago del impuesto predial al corriente; II. Ubicación del predio en aerofoto o cartografía reciente; III. Plano del levantamiento de la poligonal del predio; IV. Memoria descriptiva del anteproyecto, V. Copia de la factibilidad de dotación de agua potable, y VI. Constancia de trámite de la autorización de impacto ambiental a que se refieren los artículos 118, la fracción XII y 121 de la Ley Ambiental del Estado. CONFORME AL ARTÍCULO 184, SOLICITO COPIA DE:</p> <p>I. Dictamen de factibilidad del fraccionamiento; II. Títulos que acrediten la plena propiedad del inmueble objeto del fraccionamiento, con la constancia de inscripción en el Registro Público de Instrumentos Públicos. III. Proyecto de lotificación y memoria descriptiva del fraccionamiento; IV. Plano topográfico; V. Certificado de libertad de gravamen actualizado del predio; VI. Comprobante de pago del impuesto predial, y VII. Autorización de Impacto Ambiental. CONFORME AL ARTÍCULO 186, COPIA DE: COPIA DE LA AUTORIZACION QUE SE LE ENTREGO AL PROMOVENTE. CONFORME AL ARTÍCULO 177, COPIA DE:</p> <p>I. Cesión a título gratuito al Ayuntamiento correspondiente la superficies del terreno objeto del fraccionamiento, singularizadas en el presente Ley, así como en el Reglamento de la misma. Nota Aclaratoria: COPIA DE LAS ESCRITURAS DE LOS PREDIOS. II. Transferir gratuitamente al mismo ayuntamiento las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano, de conformidad con el artículo 177 de la presente Ley, así como en el Reglamento de la misma. Nota Aclaratoria: COPIA DE LAS ESCRITURAS DE LOS PREDIOS. III. Garantizar la realización de las obras de urbanización que falten por ejecutar, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la presente Ley, así como en el Reglamento de la misma. Nota Aclaratoria: COPIA DE LAS ESCRITURAS DE LOS PREDIOS. IV. Garantizar que las obras de urbanización ejecutadas, lo hayan sido sin defectos ni vicios ocultos; Nota Aclaratoria: COPIA DE LAS ESCRITURAS DE LOS PREDIOS. V. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y su Reglamento. VI. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y su Reglamento. VII. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y su Reglamento.</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo de acuerdo al reglamento de construcciones del municipio de San Luis Potosí, conforme al artículo 86, copia de:</p> <p>a) Certe catastral urbana a escala 1:20,000 de la Dirección Estatal de Catastro, marcando la superficie por fraccionar.</p>	X			14 de Enero de 2011	X		INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
827/10	03 de Diciembre de 2010	<p>Solicitud del archivo de licencia autorizada del fraccionamiento La Loma se anexa archivo adjunto en formato PDF para ampliar la solicitud SOLICITO EL ARCHIVO DE LICENCIA AUTORIZADA DEL FRACCIONAMIENTO "FRACCIONAMIENTO LA LOMA"</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo, de acuerdo a la ley de desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí Ley publicada en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial, el sábado 7 de octubre de 2000: CONFORME AL ARTÍCULO 181, SOLICITO COPIAS DE:</p> <p>I. Copia certificada del título que acredite la propiedad del predio, y comprobante de pago del impuesto predial al corriente; II. Ubicación del predio en aerofoto o cartografía reciente; III. Plano del levantamiento de la poligonal del predio; IV. Memoria descriptiva del anteproyecto, V. Copia de la factibilidad de dotación de agua potable, y VI. Constancia de trámite de la autorización de impacto ambiental a que se refieren los artículos 118, la fracción XII y 121 de la Ley Ambiental del Estado. CONFORME AL ARTÍCULO 184, SOLICITO COPIA DE:</p> <p>I. Dictamen de factibilidad del fraccionamiento; II. Títulos que acrediten la plena propiedad del inmueble objeto del fraccionamiento, con la constancia de inscripción en el Registro Público de Instrumentos Públicos. III. Proyecto de lotificación y memoria descriptiva del fraccionamiento; IV. Plano topográfico; V. Certificado de libertad de gravamen actualizado del predio; VI. Comprobante de pago del impuesto predial, y VII. Autorización de Impacto Ambiental. CONFORME AL ARTÍCULO 186, COPIA DE: COPIA DE LA AUTORIZACION QUE SE LE ENTREGO AL PROMOVENTE. CONFORME AL ARTÍCULO 177, COPIA DE:</p> <p>I. Cesión a título gratuito al Ayuntamiento correspondiente la superficies del terreno objeto del fraccionamiento, singularizadas en II. Transferir gratuitamente al mismo ayuntamiento las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano, de conformidad con el artículo IV de la presente Ley, así como en el Reglamento de la misma. Nota Aclaratoria: COPIA DE LAS ESCRITURAS DE LOS PREDIOS. V. Garantizar la realización de las obras de urbanización que falten por ejecutar, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Urbanización. VI. Garantizar que las obras de urbanización ejecutadas, lo hayan sido sin defectos ni vicios ocultos; Nota Aclaratoria: COPIA DE LA AUTORIZACION PARA INICIAR LA EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION E IGUALMENTE LAS DEMAS ESTABLECIDAS EN ESTA LEY Y VII. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo de acuerdo al reglamento de construcciones del municipio de San Luis Potosí: CONFORME AL ARTÍCULO 86, copia de:</p> <p>a) Carta catastral urbana a escala 1:20,000 de la Dirección Estatal de Catastro, marcando la superficie por fraccionar ; b) Factibilidad de uso de suelo otorgada por la subdirección de Operación dependiente de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Luis Potosí.</p>	X			14 de Enero de 2011	X		INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
828/10	03 de Diciembre de 2010	<p>Solicito archivo de licencia autorizada del fraccionamiento Lomas del tecnológico ampliacion, se anexa archivo adjunto en formato PDF para ampliar la solicitud SOLICITO EL ARCHIVO DE LICENCIA AUTORIZADA DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DEL TECNOLOGICO AMPLIACION"</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo, de acuerdo a la ley de desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí Ley publicada en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial, el sábado 7 de octubre de 2000: CONFORME AL ARTÍCULO 181, SOLICITO COPIAS DE:</p> <p>I. Copia certificada del título que acredite la propiedad del predio, y comprobante de pago del impuesto predial al corriente; II. Ubicación del predio en aerofoto o cartografía reciente; III. Plano del levantamiento de la poligonal del predio; IV. Memoria descriptiva del anteproyecto, V. Copia de la factibilidad de dotación de agua potable, y VI. Constancia de trámite de la autorización de impacto ambiental a que se refieren los artículos 118, la fracción XII y 121 de la Ley Ambiental del Estado. CONFORME AL ARTÍCULO 184, SOLICITO COPIA DE:</p> <p>I. Dictamen de factibilidad del fraccionamiento; II. Títulos que acrediten la plena propiedad del inmueble objeto del fraccionamiento, con la constancia de inscripción en el Registro III. Proyecto de lotificación y memoria descriptiva del fraccionamiento; IV. Plano topográfico; V. Certificado de libertad de gravamen actualizado del predio; VI. Comprobante de pago del impuesto predial, y VII. Autorización de Impacto Ambiental. CONFORME AL ARTÍCULO 186, COPIA DE: COPIA DE LA AUTORIZACION QUE SE LE ENTREGO AL PROMOVENTE. CONFORME AL ARTÍCULO 177, COPIA DE:</p> <p>I. Cesión a título gratuito al Ayuntamiento correspondiente la superficies del terreno objeto del fraccionamiento, singularizadas en II. Transferir gratuitamente al mismo ayuntamiento las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano, de conformidad con V. Garantizar la realización de las obras de urbanización que falten por ejecutar, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de VI. Garantizar que las obras de urbanización ejecutadas, lo hayan sido sin defectos ni vicios ocultos; Nota Aclaratoria: COPIA DE VII. Solicitar la autorización para iniciar la ejecución de obras de urbanización e igualmente las demás establecidas en ésta Ley y</p> <p>Todos y cada uno de los documentos que se relacionan bajo este párrafo de acuerdo al reglamento de construcciones del mur CONFORME AL ARTÍCULO 86, copia de:</p> <p>a) Carta catastral urbana a escala 1:20,000 de la Dirección Estatal de Catastro, marcando la superficie por fraccionar ; b) Factibilidad de uso de suelo otorgado por la subdirección de Operación dependiente de la Dirección;</p>	X			14 de Enero de 2011	X		INFOMEX
829/10	06 de Diciembre de 2010	<p>Relación de Contratos, Asiganciones Directas e Invitaciones Restringidas de Obra Pública; otorgados únicamente el mes de Noviembre de 2010, que entre otros datos contenga (Obra a realizar, tipo de proceso, Asiganción, Invitación o Licitación, Cmpañia ganadora, Inversión, Fecha de Inicio y Término de la Obra)</p>	X			03 de Enero de 2011	X		INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
830/10	06 de Diciembre de 2010	Relación de Manifestaciones ó Licencias de Construcción, Demolición y Excavación de todos los tipos; expedidas durante el mes de Noviembre de 2010; que entre los datos contenga (Numero de Licencia, tipo de Obra y Ubicación)	X			03 de Enero de 2011	X		INFOMEX
831/10	06 de Diciembre de 2010	Los Beneficios que tubo para el municipio el viaje que tubo a Japon la alcaldesa, presupuesto que se gasto y cuantas personas se autorizó.	X			07 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
832/10	06 de Diciembre de 2010	Solicito informacion acerca del personal municipal: cantidad de empleados, cargos, sueldos y formacion academica, todo segregado por sexo.	X			07 de Diciembre de 2010		X	
833/10	07 de Diciembre de 2010	Perfil Profesional del Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero y Contralor Interno, en la Administración Municipal 2007-2009, en el Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí.	X			03 de Enero de 2011	X		INFOMEX
834/10	08 de Diciembre de 2010	Costo para una licencia de uso y para licencia de funcionamiento.	X			10 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
835/10	08 de Diciembre de 2010	Copia del proyecto que se haya presentado para circular el parque Juan H. Sánchez (Parque de Morales) o de los documntos donde se pueda consultar características del proyecto, costo, justificación, aprobación de quien esté facultado para ello, licitación o forma de asignación de la obra			X		X		INFOMEX
836/10	09 de Diciembre de 2010	Cual es el pago del presidente Municipal de Villa Hidalgo de San Luis Potosí	X			10 de Diciembre de 2010	X		INFOMEX
837/10	09 de Diciembre de 2010	Que requisitos son necesarios para ser candidato a Presidente Municipal	X			10 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
838/10	09 de Diciembre de 2010	Nombre de las Constructoras que ganaron licitaciones y las que están en concurso	X			06 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
839/10	09 de Diciembre de 2010	Programa Sectorial que se deriva del actual Plan Municipal de Desarrollo Urbano aplicable en la colonia Balcones del Valle ubicada en la ciudad de San Luis Potosí S.L.P.	X			13 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
840/10	09 de Diciembre de 2010	Versión Pública de los siguientes documentos: Declaración Patrimonial inicial del Regidor Alberto Rojo Zabaleta, Declaración Patrimonial anual del año 2009 del Regidor Alberto Rojo Zabaleta, Declaración Patrimonial anual del año 2010 del Regidor Alberto Rojo Zabaleta y Recibo de pago de la segunda quincena del mes de Noviembre del año 2010.			X		X		INFOMEX
841/10	10 de Diciembre de 2010	La licencia de Construcción de Obra nueva otorgada para tales fines respecto al predio ubicado en la calle Mariano Jimenez, número 1945, de la Colonia Balcones del Valle de esta ciudad, mismo que pudo ser otorgado entre los meses de Septiembre y Diciembre del año 2010.	X			06 de Enero de 2011		X	INFOMEX
842/10	13 de Diciembre de 2010	Marco Legar del Implan - Cual fue el procedimiento, los requisitos y la finalidad de y para su creación -Funciones, Facultades y Atribuciones - Diferencia de Funciones con la Dirección de Administración, Planeación y Finanzas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí -Egresos Anuales, cuenta pública reciente -Cantidad de Personal que labora -Sueldos de los trabajadores y directores de area o unidad -POA -Reglamento Interior	X			04 de Enero de 2011		X	INFOMEX

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Observaciones
			SI	NO	En proceso		SI	NO	
843/10	14 de Diciembre de 2010	1.- Informe del Estatus Legal de la Colonia Imperio Azteca, asentada en la zona norte de esta capital del Estado, con referencia a ese H. Ayuntamiento. 2.- Informe si la Colonia Imperio Azteca disfruta en la actualidad del estatus de Fraccionamiento, entregado por el H. Cabildo de ese H. Ayuntamiento Capitalino o se me informe si persiste para efectos de esa alcaldia metropolitana , como asentamiento irregular humano. 3.- Informe si la Colonia Imperio Azteca, de esta capital, constutuye para este H. Ayuntamiento, un asentamiento humano propenso a recibir los Servicios Municipales establecidos para asentamientos humanos. 4.- Se me informe, los limites y colindancias actuales que ocupa La Colonia Imperio Azteca, de está capital, bastamente conocida. 5.- Informe la preexistencia de existir de trámite reaizado para integrar las documentaciones necesarias turnadas a esa Alcaldía a su cargo para efectos de que el H. Cabildo Capitalino, turne para su estudio el proyecto de decretar como fraccionamiento, a la colonia Imperio Azteca de esta ciudad.	X			27 de Diciembre de 2010		X	
844/10	14 de Diciembre de 2010	La clasificación que conforme al articulo 42 del Reglamento de Construcción del Municipio de San Luis Potosí, le corresponde a la Colonia Balcones del Valle de está ciudad capital	X			17 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
845/10	15 de Diciembre de 2010	Cuanto deben pagar por la beca de estímulos a la educación si curso la universidad	X			17 de Diciembre de 2010		X	INFOMEX
846/10	15 de Diciembre de 2010	Nombre de los Titulares y Direcciones oficiales de correo electronico de los responsables de las areas de; atención ciudadana, participación ciudadana, sistemas, participación ciudadana.	X			06 de Enero de 2011		X	INFOMEX
847/10	15 de Diciembre de 2010	Las denucias que reciben en cuanto a construcción de casas habitación y ampliaciones se refieren cual es el proceso que se llevo. A las denuncias se les da el seguimiento solo por influencia o ya está previsto por derecho al procedimiento en lo que se refiere para los permisos de construcción de casas habitación y ampliaciones. Si la Ley es la ley porque para algunos asuntos se agiliza el proceso y para otros se suspende. Si el procedimiento del inmueble ubicado en Abogados N° 101 Colonia Himno Nacional, construyo en area verde que se presume es propiedad del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se otorgo el permiso de Construcción en fechas y conq ue bases de la Ley construyo en está propiedad al hacer la amplio con terrenos de area verde propiedad del H. Ayuntamiento.	X			17 de Diciembre de 2010		X	SE PIDIO ACLARACIÓN
848/10	15 de Diciembre de 2010	Los terminos del permiso de prestación de Servicios del Jardin de Fiesta Quinta Kelly ubicado en Cordillera de los Himalaya número 255 entre las calles de Nube y Lluvia en la Colonia Garita de Jalisco en el municipio de San Luis Potosí, informandome horarios y días de Servicio, fecha de expedición de su permiso, vigencia y todo lo consignado en su permiso de actividades.			X			X	INFOMEX
849/10	16 de Diciembre de 2010	Acta de cabildo de la Sesión Ordinaria del 15 de Diciembre de 2010			X			X	INFOMEX